

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TÉCNICO	TRAMITADA
129	284	06/08/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENT. 66201580-1602-2607-3180150978-15327

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 208 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 1602/2007

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 125 de fecha 05/08/2015 12:28:36 se autorizó a A.T.S LIMITADA el traslado de EXCAVADORA 324D FM desde VALPARAISO, destino CONCEPCION. Que, a solicitud de A.T.S LIMITADA de fecha 06/08/2015 se modifica : - PATENTES- PESOS

DEPARTAMENTO DE PESAJE
 Subdepto de Transportes Especiales
06/08/2015
TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 125 / Región de Valparaíso, de fecha 05/08/2015 12:28:36 e Informe Técnico N° 284 en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas	Carga ▶ 36	Tara ▶ 24	PBT ▶ 60
-------------------	------------	-----------	----------

2- PATENTES

Vehículo ▶	DCLV-51	SemiRemolque ▶	JJ-2290	Remolque ▶	
------------	---------	----------------	---------	------------	--

3- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos		3.5	7.5				
Tipo de Eje	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
Pesos X Eje	9	20	31				
N° de Ruedas	2	8	12				
Dist. entre Ejes	0	1.2	1.2				


4- VALORES

U.T.M Anterior.	: 6,23
U.T.M Total.	: 9,51
U.T.M a Pagar	: 3,28
Diferencia a Pagar \$: 144,540

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE COORDINAR PASO CON EMPRESAS CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGIRSE A LAS NORMAS LEGALES EN CUANTO A PASOS INFERIORES Y/O PASARELAS PEATONALES.

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - Departamento de Pesaje
 - Plazas de Pasaje fijas y móviles



LUIS MAURICIO PINTO O.
 Director Regional
 Vialidad Valparaíso
 V Región

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución